

Fecha <b>08.11.2017</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



## Reforma Fiscal de Trump, riesgos para México

**A**unque todavía enfrenta una fuerte oposición de los demócratas en el Congreso, la Reforma Fiscal de **Trump** avanza y de ser aprobada podría ser un doble riesgo para México. Por un lado, porque se frenó el cabildeo del sector privado de Estados Unidos en el Congreso para mantener el

TLCAN. Y, por el otro lado, porque la Secretaría de Hacienda se vería presionada a bajar tasas de ISR o aprobar estímulos fiscales para que las empresas mexicanas no pierdan competitividad lo que podría elevar el déficit y poner en riesgo la calificación mexicana. Por ser año electoral se descarta totalmente una posible Reforma Fiscal que incluya IVA a medicinas y alimentos.

De acuerdo con un análisis que se difundió entre los empresarios mexicanos que participan en el cuarto de al lado, para los líderes republicanos en ambas Cámaras es más importante impulsar la aprobación de la Reforma Fiscal, que enfrentarse públicamente a **Trump** y defender la permanencia del TLCAN. Se menciona, entre ellos, a **Mitch McConnell**, líder de la mayoría en el Senado y, desde luego, a **Paul Ryan**, presidente de la Cámara de Representantes.

La expectativa del CCE es que tal y como lo aseguró **Tom Donohue**, presidente de la US Chamber, se impulsaría entre legisladores republicanos un apoyo público al TLCAN antes de la 5ª Ronda de Negociaciones que iniciará el próximo viernes 17 en la Ciudad de México. Sin embargo, todo indica que la prioridad será la Reforma Fiscal y que no habrá por parte de los republicanos ningún apoyo público relevante en favor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y que **Robert Lighthizer**, el representante comercial de Estados Unidos, llegará la próxima semana a México con la espada desenvainada, sin modificar sus propuestas que han sido calificadas como venenosas y que son inaceptables para México y para Canadá.

En el CCE se trabaja intensamente en el Plan B junto con las secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores, porque no hay duda de que prefieren que el comercio con Estados Unidos



Fecha <b>08.11.2017</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

se rija bajo las reglas de la OMC, que aceptar las "píldoras venenosas" de Trump.

#### **BASE: DÉFICITS GEMELOS EN EU**

El dólar se fortaleció ayer porque una de las medidas de la Reforma Fiscal es un impuesto de 20% sobre salida de

capitales que buscan evitar inversiones de las grandes corporaciones en paraísos fiscales, y de ser aprobada, atraería mayores inversiones a Estados Unidos y elevaría el dólar.

Sin embargo, un análisis del Banco Base sostiene que si bien en el corto plazo la Reforma Fiscal generaría un mayor crecimiento económico en Estados Unidos, también implicaría déficits gemelos, porque se encarecerían las exportaciones y se incrementaría el déficit comercial que, paradójicamente, lo que quiere Trump es reducirlo. Un déficit fiscal por los menores ingresos ante la reducción en las tasas tributarias, aunque el gobierno espera compensarlo con el mayor crecimiento del PIB.

El impacto positivo para México sería un incremento en las exportaciones —aún sin TLCAN— por el crecimiento económico de EU, pero la depreciación del peso generaría mayores presiones inflacionarias.

#### **GRUMA SIN PROBLEMAS EN PARADISE PAPERS**

Ante la mención de **Roberto González Barrera** fundador de Gruma entre los mexicanos involucrados en *Paradise Papers*, la empresa informó que Gruma International Corp fue creada en marzo de 1998 en Barbados y disuelta en diciembre de 2003 y operó como subsidiaria de Gruma Corp en Estados Unidos. Lo relevante es que durante su existencia, la empresa *off shore* pagó sus impuestos ante el IRS de Estados Unidos, porque ahí está constituida **Gruma** Corp.

#### **CANAMEX ENERGY RENUNCIA A CAMPO DE RONDA 1.3**

Aunque las bases de licitación permiten a una empresa renunciar a un campo petrolero asignado, sí es una mala noticia que el consorcio Canamex Energy, integrado por la holandesa Canamex Dutch, y las mexicanas Perfolat de México y American Oil Tools, hayan renunciado al campo o Bloque 14, en Moloacán, Veracruz que ganaron en la Ronda 1.3 el año pasado.

La empresa comunicó que se hará acreedora a una sanción de 1.9 millones de dólares por parte de la CHN que volverá a incluir el bloque en otra ronda. Canamex explicó que la garantía ofertada de 85.69% resultó muy elevada.

Ojalá no haya más empresas que prefieran pagar la sanción por incumplimiento de contrato en lugar de continuar con un proyecto que no resultó tan rentable como esperaban.

**Para los líderes Republicanos en ambas cámaras es fundamental impulsar la aprobación de la reforma fiscal.**